

EL COLONO.

Año II

Angol, Sábado 12 de Marzo de 1887

Núm. 144

**Surtido nuevo
completo
acaba de recibir**
AUGUSTO EICKENRODT.
Angol, agosto 14 de 1886

Francisco Ottone

COMPRA, en vista del artículo, **Lanas, Cebada i Trigos.**
VENDE.—Té del afamado Estrella Blanca de Rogers i Ca., licores i conservas de todas clases i de las mejoras marcas extranjeras; harinas, lacteada, de avena, de maíz i tapioca; todo por mayor i menor. Tiene así mismo un surtido jeneral de artículos para familia.
También tiene a venta un regular surtido de ropa hecha a precios módicos.
VENDE.—Una partida de animales de crianza i buyes.
VENDE ruedas de rayos para carretas, i carretones hechos.
CUMPLE toda clase de comisiones a precios moderados i se encarga de hacer componer cualquier especie de maquinarias i otros trabajos concernientes a ferretería.
ÚNICA SUCURSAL de la cigarrería de la Flor de la Habana de Santiago.
ÚNICA ID. de la afamada Bodega de Licores de Cauquenes, "El Indio Araucano", de la viuda de "Maldonado e hijo."
ESQUINA DE SU CASA DE ALTOS.
Iaño.—Setiembre 28 de 1886.

**Compañía de Seguros
Contra incendios**
LA TRASATLANTICA EN HAMBURGO
AJENTES JENERALES
Mauricio Cleisner i Ca.
CONCEPCION.

¡Aviso interesante!

La CASA FRANCESA de ANGOL de SAINT-JEAN i DUCASSOU Hnos., tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que han abierto una nueva casa de comercio en la ciudad de Traiguén, al frente de la plaza de armas, cuyo edificio es de material i de primera clase.
En vista del nuevo i escogido surtido de jéneros i demas artículos que acaban de recibir directamente de Europa podrán vender a precios tan reducidos que toda competencia será imposible.
Angol, Diciembre 18 de 1886.

Saint-Jean i Ducassou Hnos.

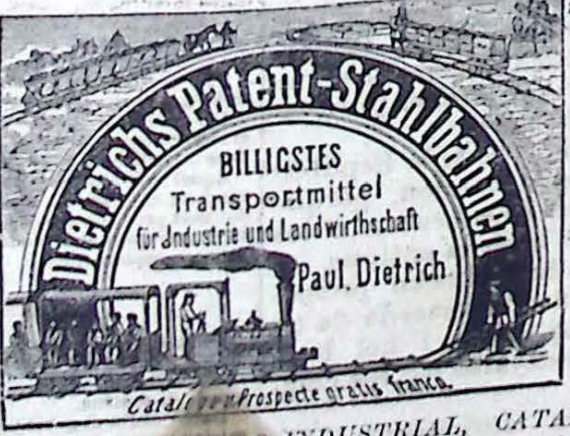
SAINT-JEAN i DUCASSOU Hnos., de Angol, ofrecen en venta dos sitios con una casa edificada en la ciudad de Traiguén a precio moderado. Los interesados pueden dirigirse por mas pormenores a la misma casa de esta o de Traiguén.

SAINT-JEAN y DUCASSOU Hnos.

Angol, Diciembre 18 de 1886.

Ferrocarriles i Carros

PATENTE DIETRICH
DE ACERO PARA USO
MINAS A PARA ACIA
TRABAJOS DE VERDE
PRECIOS AL ALCANCE DE TODO INDUSTRIAL,
G. ROSENBERG.
Valparaíso.
Marzo 17 año.



DORMIENTES I RUEDAS
EN HACIENDAS.
SECO DE CEREAL
MIL, COSECHAS
CATALOGOS de
G. ROSENBERG.
Valparaíso.

C. L. Rowsell

AGENTE DE FABRICANTES
—DE—
MOLINOS DE CILINDRO DE ACERO I PORCELANA
de capacidad de dos sacos por hora hasta
los mas grandes
Útiles para Molinos
Turbinas
Bombas Automáticas para granos, harinas, &
Maquinaria para Destilacion
Maquinas para Fábricas de Ladrillos i Tejas
Baldosas, Tubos de greda
Prensas i útiles para Imprentas i Encuader-
naciones
Bombas i útiles para Bomberos
Id para Irrigacion i Provision de Agua
Publicaciones, de Merynesther & Sons
Dragas Escavadores i Grúas, de Priestman
Bros
Maquinas para Aserrar i Labrar Maderas
Por precios, Catálogos &c. dirijanse a
C. L. ROWSELL.
Angol.
Marzo 18 de 1886.

A. CUNNINGHAM
COLLIPULLI
Agente jeneral y consignatario
COMPRA
Trigo
Maderas
Vinos de la presente cosecha
VENDE
Abarrotes
Mercaderías
Licores i guano del Perú
Motores
Máquinas de trillar
y todos útiles de agricultura.
Gus. — Collipulli, Diciembre 22 de 1886.

Se vende

La muy cómoda casa para nego-
cios que actualmente ocupa el Ajente
comisionista señor Cruzat, situada
frente a las puertas de salida del
ferrocarril de Angol.
Para tratar con Santiago Reyes
en esta ciudad.
Im.—Febrero 22 de 1887.

Licor de los Incas

Es el secreto de la conservación
humana. No mas debilidad. Con su
uso se obtiene buen apetito, buena
digestion i buen sueño. Jamás tóni-
co alguno se ha presentado en Sud-
América con mejores garantías i
mayor aceptación; como puede ver-
se por la hoja suelta que envuelve
la botella. El autor de este poderoso
reconstituyente ha sido nombrado
miembro de la Sociedad Científica
de Europa, por los brillantes re-
sultados obtenidos con su eficaz in-
vencion.
El Licor de los Incas es un nota-
ble preservativo contra el cólera,
probado prácticamente en San Fe-
lipe.
Iaño.—Febrero 16.

Casa en arriendo

una en la calle de Cufete, tiene seis
piezas, cocina, despensa i cuarto pa-
ra sirviente, al lado del que suscri-
be.
A. La enas.
Im.—Marzo 1.º de 1887.

Aviso

Pongo en conocimiento de mi clientela i
del público en jeneral, que he mudado mi
residencia a la calle de Linares núm. 21,
donde se me encontrará para el desempeño
de mi cargo de procurador del número.
Ramón Zañiga.
Im.—Angol, Febrero 11 de 1887.

AVISO

En las diligencias practicadas por don
Carmen Foraste sobre permiso para enaje-
nar, se ha mandado dar los pregones de la
lei a una casa i quinta situada en los subur-
bios de esta ciudad.
Los antecedentes pueden verse en la se-
cretaría de mi cargo.
José Gregorio Argomedo.
Im.—Angol, Febrero 15 de 1887.

GRASA, CHARQUI

Y
CHICHARRONES
P. buena calidad.
Se venden por mayor
Hotel Angol

EL TÉ

Weir, Scott y Ca.

ES EL MEJOR

Que a iguales precios se ofrece
EN VENTA
SIEMPRE DE CALIDAD UNIFORME
SUS CINCO AFAMADAS CLASES

Té Imperial,
Té para Familias,
Té Superior,
Té Extra-fino,
Té sin Igual,

son escogidas de las mejores clases producidas en la China i empaqueta-
do con sumo cuidado.
Solicitamos comparacion con cualquiera otra clase que a los mismos
precios se ofrezca en la plaza, con la seguridad que una sola prueba será
suficiente para establecer esta superioridad.

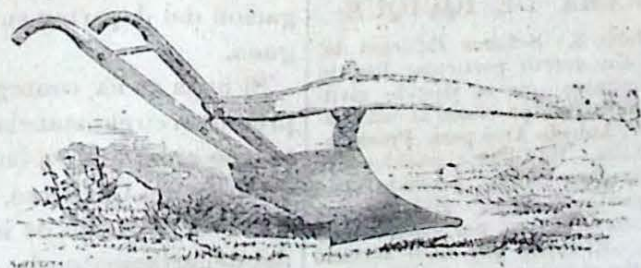
A VENTA EN TODOS LOS ALMACENES PRINCIPALES DE
CHILE, PERU Y BOLIVIA.
WEIR, SCOTT y Ca.
VALPARAISO.
1 año.—Enero de 1887.

La Española

Acabamos de recibir un variado surtido de mercaderías, que ofre-
cemos vender a precios sin competencia.

Lanas para vestidos, gran surtido	Terciopelo negro, de colores, liso i
Varées negros i de colores	labrado, surtido completo
Paño de Lyon i raso negro	Un gran surtido de chalones i pa-
Cachemiras i merinos, un gran sur-	ñuelos negros i de colores, afra-
tido	nclados, &c.
Ropa hecha para hombres i niños	Adornos de brillo, un surtido com-
de todas edades	pleto
Piquéas afranelados i franela blanca	Camisas blancas de última moda,
i de colores	precios moderados
Lienzos i tocuyos de cincuenta dis-	Confecciones de seda i paño
tintas marcas	Gran surtido de ferretería, cristale-
Casimires de lana, mezclados i den-	ría i loza
godon, un nuevo surtido i de	Surtido completo de licores, conser-
clases superiores.	vas i dulces, de todas las mejo-
Calzado, un inmenso surtido para	res marcas
hombres i señoras	Catres de fierro i papeles pintados
Sombreros de moda para señoras i	Herramientas para carpinteros
niños, última moda, un gran	Un surtido completo de abarotes i una infinidad de artículos que sería
surtido a precios nunca vistos	largo enumerar, todo a precios moderados sin competencia.

Emilio Perez y Ca.
Iaño.—Iaño Enero 1.º de 1887.



FUNDICION DE ANCOL.

El que suscribe se encarga de fabricar i refaccionar

MOLINOS HARINEROS,
MOTORES A VAPOR,
MAQUINAS DE ASERRAR,
TRILLADORAS,
ARNEADORAS BOBY,
ARADOS, RASTRAS

i todo trabajo concerniente a un establecimiento perfec-
tamente montado.

Eduardo Brown.

Marzo 12

Telegramas.

TELEGRAFO DEL ESTADO

Santiago, Marzo 10 de 1887.

(Recibido a las 12.40 P. M.)

Señor editor del Colono:

El Congreso no celebró sesión.

Se ha aceptado la renuncia hecha por don Alejandro Larenas de su empleo de secretario de la Gobernación de Angol i se ha nombrado para que lo reemplace interinamente al capitán don José Miguel Varela.

La Sociedad de Instrucción Primaria ha acordado abrir sus escuelas considerando mas seguridad para los alumnos en ellas durante la epidemia que en sus casas.

Comandante de Artillería de Marina ha sido nombrado el coronel don Orozimbo Barbosa.

Ayer llegó en el vapor *Sorata* el nuevo cónsul español don Antonio Alcalá Galiano.

EPIDEMIA.

El movimiento de la epidemia es el siguiente:

Entrados 56, muertos 20, existencia 120.

Las Ambulancias i Cruces siguen con constancia prestando sus auxilios a los tantos seres que les necesitan.

Disminúyense las dispensarias i médicos.

Ayer ha muerto don Francisco 2.º Fonck, estudiante del último año de medicina, víctima del cólera. Prestaba sus servicios en el lazareto alemán.

El corresponsal.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Marzo 6.—Señores Editores del *Ferrocarril*.—La epidemia del cólera desapareció aquí i en Montevideo.

Roma, Marzo 6.—Terminó la crisis ministerial. El antiguo Gabinete retiró su dimisión. Queda entonces, nuevamente, Depretis como presidente del Consejo, i el conde de Robilant como Ministro de Relaciones Exteriores.

Londres, Marzo 6.—El secretario de Estado para Irlanda renuncia. Ha sido nombrado en su lugar el honorable A. J. Balfour.

Viena, Marzo 7.—El órlén parece restablecido en Bulgaria, mediante las severísimas medidas de represión puestas en vigor por el Gobierno de la reja. El número de revoltosos encerrados es considerable. Entre estos se encuentran Kinkoff i Kuravloff, los dos principales jefes del movimiento ruso. La delegación húngara votó por unanimidad los créditos solicitados por el Ministerio de la Guerra.

Berlin, Marzo 7.—No obstante el mal estado de salud del emperador Guillermo, continúa como siempre atendiendo al despacho de los asuntos del gobierno. Prosigue también en sus paseos diarios en carruaje. Es un hecho, a pesar de todo, que una debilidad creciente va apoderándose del ilustre soberano.

Nápoles, Marzo 7.—Se anuncia que el cólera ha vuelto a aparecer en Catania.

Lisboa, Marzo 7.—Terminaron las elecciones de las cortes portuguesas con el siguiente resultado: gobiernistas, 120; opositores, 38; republicanos, 3.

Berlin, Marzo 8.—El proyecto de ley sobre el septenio militar fue votado en primera lectura por el Reichstag.

Viena, Marzo 8.—Hoy se verificó la clausura de la delegación Austro-Húngara.

París, Marzo 8.—Telegramas de Rusia dan cuenta de profunda indignación de la prensa de aquel país, por los recientes sucesos de Bulgaria. Fiden al Gobierno exija satisfacciones por las crueles medidas de la reja, i de que han sido víctimas súbditos rusos.

TELEGRAMA DE IQUIQUE

Iquique, Marzo 6.—Señores Editores del *Ferrocarril*.—Un correo particular llegado de Bolivia comunica que el partido civil-democrático de la Paz, proclamó la candidatura del señor Aniceto Arce para Presidente de la República. En Ulluma, pueblo entre Corocoro i Carangas habían perecido siete personas atacadas del cólera. Hálase restablecido la comunicación por correos con la Argentina.—El vapor que hace servicio por el Desaguadero conduciendo el material para el puente que se construirá en ese río.—Desmientese la existencia del cólera en Lagunas.

—El vapor *Cochimbo* no fué recibido en Arica por no haber hecho en Quintero la cuarentena ordenada por el Gobierno. Se le ordenó fundear en el centro de la bahía para cumplir cuarentena, pudiendo comunicarse con el vapor procedente del Callao para trasladar mercaderías.

—Aceptóse la renuncia del secretario de la intendencia de Iquique, señor Pinto Concha.

Iquique, Marzo 8.—Parece que la combinación salitrea está en peligro de romperse; hai agitación entre los industriales, pero se espera que hasta el 20 de Marzo, plazo fijado para constituirse definitivamente, los elaboradores reflexionarán i se someterán, pues en opinión general que esta industria necesita marchar con la limitación de pro-

ducción que fije la combinación.—El intendente dió ayer un banquete de despedida al señor Manuel Ejido Ballesteros, nombrado ministro de la Corte Suprema. Asistieron representantes de las colonias estranjeras, pronunciándose entusiastas brindis por Chile, por el intendente, por el señor Ballesteros.—El ponton *Pacheco* aun no se compone. El intendente del ejército ha pedido informe al comandante de armas. Este dice que ha pedido al Ministro respectivo la autorización para proceder a las reparaciones.

EL COLONO

Angol, Marzo 12 de 1887

Como lo anunciamos en el número 140 de este periódico, el 16 de Febrero último el pueblo de Victoria se reunió en meeting, i con la concurrencia de mas de dos mil ciudadanos, acordó unánimemente dirigirse al Senado con el objeto de solicitar de ese alto cuerpo que al discutirse el proyecto de creación de las nuevas provincias, se tomara en cuenta la conveniencia que habia de que se dividiera la de Malleco en los cuatro departamentos siguientes: Angol, Collipulli, Victoria i Traiguén.

Poderosas razones se espusieron para hacer ver esa conveniencia; pero no alcanzaron a tomarse en consideración por no haberse hecho la petición con la oportunidad debida. El senador señor Pedro L. Cuadra, contestó a los ciudadanos de Victoria que no habian podido cumplirse sus deseos porque al Senado no le era posible hacer al proyecto modificación alguna, puesto que habia sido la Cámara de origen.

El pueblo de Victoria ha visto, pues, alejarse por ahora el ideal que con tanto anhelo i con tanta justicia persigue: gobernarse por sí mismo i con sus propios recursos.

Pero no debe de ninguna manera desmayar en sus propósitos; ha dado ya el primer paso i es necesario continuar adelante. Ya algo ha conseguido: ha iniciado los trabajos para asegurar su bienestar, demostrando victoriosamente que sus pretensiones de ahora son no solo las aspiraciones de un pueblo amparado por la justicia, sino una verdadera necesidad pública que debe llenarse sin pérdida de tiempo.

Lo que ahora es para él un simple ideal, una justa pretensión, tendrá irremediablemente que convertirse en una bellísima realidad, pues la creación del departamento de Victoria es una de esas necesidades a que siempre se presta una preferente atención, una de esas necesidades que se imponen por su propia fuerza.

Si cuando se discutió en las cámaras el proyecto de creación de las provincias se hubieran conocido suficientemente las condiciones de adelanto en que se encuentra el pueblo de Victoria i sus alrededores, i los recursos con que cuenta para formar un departamento separado, es indudable que no habria quedado como una simple subdelegación del departamento de Traiguén.

Si nada se ha conseguido en las presentes circunstancias, no es aventurado creer que en las sesiones ordinarias del Congreso, se proponga como un proyecto de ley la división del departamento de Traiguén en dos, cuyas cabeceras serian las ciudades de Traiguén i Victoria. Todo puede esperarse del decidido empeño que manifiesta el Gobierno por el rápido progreso de la Araucanía, i del reconocido celo de los representantes del pueblo en acceder a las justas exigencias de sus representantes.

Pero es necesario insistir, llevar si es posible al ánimo de todos el convencimiento de que lo que se persigue tiene en su apoyo la poderosa fuerza de la justicia i de la necesidad.

EL COLONO

Consecuentes con nuestro propósito de amparar toda idea que consulte los verdaderos intereses de este territorio, i convencidos de que mientras mas conocida es esa idea, mas sostenedores tiene i es mas fácil su realización, vamos a reproducir nuevamente las consideraciones que los vecinos de Victoria hicieron valer al Senado en apoyo de sus pretensiones.

Son las siguientes:

1.º Que la provincia del Malleco por su extensión i población debe dividirse en cuatro departamentos, que serian Angol, Collipulli, Victoria i Traiguén;

2.º Que el departamento de Traiguén en la anexión de Victoria, tal como aparece en el proyecto de ley, supera en población a la provincia del Cautín i su extensión es mas suficiente para la creación de dos departamentos;

3.º Que la población de Victoria por su posición topográfica i la circunstancia de atravesar por ella la línea central de los ferrocarriles en construcción, está llamada a ser un breve un gran centro comercial i agrícola;

4.º Que el desarrollo e incremento de las colonias estranjeras que circundan al pueblo por sus cuatro puntos cardinales, haciendo centro de ellas, da a Victoria en la actualidad una importancia tal, que aconseja la creación de este departamento i lo coloca en las mismas i si no superiores circunstancias que el honorable Congreso tuvo en vista para la creación de aquellos;

5.º Que la subdelegación de Victoria, con los límites que le señala el proyecto, queda con una extensión de 6,250 kilómetros cuadrados que es mas del doble de la extensión que tiene el departamento de Traiguén i muy superior a los demás departamentos creados;

6.º Que la población de la subdelegación puede estimarse en doce mil habitantes, no obstante de no haber arrojado esta cifra el censo último por circunstancias que seria largo enumerar, bastándonos solamente para inscribirse en los padrones del registro grande centros de poblaciones, como Curacautín que contiene como mil quinientos habitantes i algunos otros;

7.º Que el remate que se va a efectuar en Abril del presente año de 30,000 hectáreas dentro de esta subdelegación, acarrea a ella gran número de emigrantes, como la aproximación de la línea férrea, lo que aumentará notablemente su población;

8.º Que, a pesar de este remate quedan como 250,000 hectáreas de férraces terrenos en la misma subdelegación, las que con la creación del departamento aumentarían en valor, produciendo al Estado cuando haya de enajenarse un producto doble o triple del que actualmente tienen;

9.º Que el pueblo de Victoria que es el mas cercano a Traiguén, dista 8 leguas, quedando poblaciones avanzadas al oriente a una distancia de 17 leguas, distancia enorme para que sus habitantes puedan ocurrir a la cabecera del departamento.

Ademas de estas razones, bastantes poderosas por cierto, se pueden hacer todavía muchas otras consideraciones a fin de manifestar hasta la evidencia cuan grandes serian para Victoria las ventajas que traería el órden de cosas que se desea establecer.

Si esa ciudad llega a ser cabecera de departamento, aumentará inmensamente su importancia: tendrá empleados de una categoría superior que podrán ser una garantía de buen órden i seriedad en la administración; tendrá autoridades propias que, por el hecho de ser nombradas para gobernar un solo departamento, podrán dedicarse exclusivamente a su adelanto, puesto que su esfera de acción será limitada; i tendrá una municipalidad compuesta solo de vecinos del mismo pueblo, que siempre estarán sumamente interesados en beneficio esclusivo de la localidad.

Por otra parte, un gobernador es un mandatario que cuenta con iniciativa propia, que gobierna según su criterio i que tiene la responsabilidad de sus actos. Esto hace generalmente que todas sus medidas administrativas vayan acompañadas del interés i el estímulo que siempre guía al que desea conquistarse un buen nombre o hacer mérito para obtener un empleo superior. Eso estimula casi siempre les comunica una afición decidida al trabajo, i el trabajo, si es dirigido por un buen criterio, les conquista luego la entusiasta cooperación del pueblo. De esta manera, gobernantes i gobernados, uniéndose su acción emprendedora i marchando de común acuerdo, avanzan con paso seguro a consolidar el bien de todos.

Ninguna de estas ventajas tendrá el pueblo de Victoria si queda reducido, como está a ahora, a una simple subdelegación. La autoridad que ple subdelegación. La autoridad que regirá sus destinos será un subdelegado cuya iniciativa será escasa i limitadísima sus medios de acción. Ninguna mejora local podrá hacerse oportunamente, porque las enseras municipales irán a otro pueblo en donde la municipalidad dislo en donde la municipalidad dispondrá de ellas como lo crea mas conveniente.

La creación del departamento de Victoria equivale, pues, a asegurar el porvenir de un pueblo que está llamado a ser uno de los mas importantes del territorio, a hacer mas fácil i expedita la acción administrativa en una de las provincias creadas, i a dar mas importancia i valor a una considerable extensión de territorio.

Esto está ya en la conciencia pública; falta solo que el Gobierno i las Cámaras lo tomen en consideración.

CARTAS DE SANTIAGO

(Correspondencia especial para El Colono)

Marzo 7 de 1887.

SUMARIO.—Peripetias de una maleta que contiene graves revelaciones.—Lo que pasa de lejos abajo.—Frai Raimundo Errázuriz.—El Corlon Sanitario.—Monumento a Vicuña Mackenna del ejército.—Historia de la expedición libertadora del Perú.—Situetas.—El Pan del Espíritu.

Señor Director:

A las indiscreciones del cable submarino i de un círculo de hombres de alta escuela social debemos los curiosos datos siguientes sobre las aventuras, perances i vicisitudes de una maleta famosa por su extravío i su valioso contenido.

Relatabase anoche en un salon aristocrático que un cablegrama transmitido de Burdeos al ex-vicario capitular, habia comunicado, dias atras, la pérdida de la maleta de viaje del presbítero don Ramon Anjel Jara que iba a Roma a estudiar los sistemas de Universidades católicas como se habia dicho por la prensa clerical.

La célebre maleta guardaba en sus diversos compartimentos los expedientes famosos de ciertas acusaciones que la curia antigua hacia ante el Papa contra los nuevos prelados de la iglesia chilena.

Contenia ademas sus títulos sacerdotales legalizados, letras de recomendación especial i de cambio, alhajas i una perla negra que una señora de Santiago le dió para que hiciera engastar en oro.

Lo mas curioso del caso, es que los papeles acusadores han llegado a esta metrópoli i se encuentran en manos del gobierno i otros en manos del arzobispo, Casanova.

Esos documentos eran de tal naturaleza, que si hubieran llegado a conocimiento de la Santidad Leon XIII 24 horas antes de la preconsagración de los prelados, la ceremonia de la consagración no habria tenido lugar tan pronto, i quien sabe si nunca!

Este suceso tan cómico como dramático a la vez, es comentado con ruido entre los círculos de familias distinguidas.

De esta quedan como unos negros los procararios de la curia antigua como un papa-moscas don Ramon Anjel Jara.

Hé ahí un diplomático a quien se le pierden los paños.

..

Hai desavenencia entre el nuevo jefe de la iglesia i el Supremo magistrado de la República, a causa de la designación de vicario general.

Este elevado cargo equivale al de arzobispo, porque tiene las mismas facultades.

Un grupo político afecto al señor Domingo Santa María trabaja porque monseñor Casanova designe como vicario general al provincial don Jorje Montes.

S. E. el Presidente de la República se opone a esa elección, porque no desea prestar su concurso a los batalladores de la curia antigua.

El arzobispo habia hecho promesa formal al señor Balmaceda de no estuervos por relevarse de ese compromiso.

Ha puesto en movimiento todas sus influencias para conseguir que el presidente lo releve de su palabra empeñada.

Se estraña la conducta del jefe

de la iglesia en cuestiones de tan grave trascendencia, para la armonía que debe reinar entre el gobierno eclesiástico i el del país.

Parece que los consejos de frai Raimundo Errázuriz llegan a estraviar el claro criterio del prelado.

Actualmente redacta *El Estándar* Colón el sacerdote recoleto dominicano frai Raimundo Errázuriz. En él sirve de intérprete al señor Casanova.

Por mas que se ha dicho que el nuevo prelado iniciará una era de paz i de concordia, ese órgano de publicidad escarrece las jestioness diplomáticas de Chile con la Sede Apostólica en el artículo necrológico que dedica al cardenal Jacobini.

A juzgar por las versiones de la prensa de Valparaíso, ha hecho fiasco en el teatro de ese puerto la primera representación de la pieza dramática titulada *El Corlon Sanitario*.

Segun el *Mercurio* esa obra no ha debido exhibirse.

I la *Unión* opina porque es depresiva para las comunidades religiosas del país.

Ha tenido el autor que recurrir a la benevolencia de don Eduardo de la Barra i del señor Adolfo Valdeirama para sincerarse.

Los jefes del ejército encargados de los trabajos de inauguración de un monumento a la memoria de Vicuña Mackenna, han aprobado el bosquejo presentado por el distinguido escultor don José Miguel Blanco.

A pesar de no haberse puesto de acuerdo sobre el lugar donde se erijirá la estatua, se cree que será en la pequeña plazoleta del Parque Cousiño.

Don Gonzalo Búlnes al irse a Iquique, ha dejado imprimiéndose su nueva obra histórica titulada *Historia de la expedición libertadora del Perú*.

Por la imprenta Cervantes se hace una esmerada edicion de un nuevo libro de poemas del inspirado vate don Pedro Nolasco Prendez.

Se titula esa nueva produccion de su número, como la anterior, *Situetas*.

Don Cosme Damián Lagos, propietario de la librería denominada *Pan del Alma*, ha empezado a publicar un boletín mensual de su establecimiento, con el título de *El Pan del Espíritu*.

Es un periódico de ocho páginas, en cuarto, a dos columnas, con muy variada i escogida lectura.

Por medio de esa publicacion se propone anunciar sus obras en venta, los libros que aparezcian en el país i crear un órgano de publicidad para anuncios de librería.

El señor Lagos no es un neófito en el arte de Gutenberg; se inició en el *Proletario* i despues fué uno de los colaboradores asiduos de la *Razon*.

Comprendiendo que el periodismo es el primer elemento de civilización del siglo, se empeña en ejercitarlo como un medio para vulgarizar los conocimientos útiles.

Le deseamos fortuna i gloria en su bella empresa.

El corresponsal.

Exterior

REPÚBLICA ARGENTINA

ESPLORACION POPPER

El ingeniero Julio Popper, que hace pocos dias regresó de su primera exploración en la Tierra del Fuego, ha obtenido concesion del gobierno para proseguir sus estudios en aquella rejion, pudiendo ocupar en el punto que juzgue mas conveniente una extension superficial de 2,500 hectáreas para situar un centro de recursos necesarios al mejor éxito de su campaña científica.

Para aquel destino ha partido recientemente el vapor *Madona del Carmen*, conduciendo 35 trabajadores inteligentes, cuatro casillas de madera, una maquina a vapor con aparatos para sondajes, vireas, herramientas i todo lo necesario para las nuevas exploraciones.

En Punta Arenas se reunirán a aquellos veintidos trabajadores mas que ya están contratados. Las casillas se instalarán en el paraje que hantido con ellas un pequeño campamento. Aquel señor, acompañado de un ingeniero de mil años de experiencia, saldrá para la isla a mediados del mes próximo despues de dar la conferencia pública que tiene anunciada sobre el resultado de su primera exploración.

EL SEÑOR LISTA

Ya regreso de su viaje de exploración a la Tierra del Fuego, se encuentra desde ayer en esta capital el señor Ramon Lista, oficial mayor del departamento de marina. Dará cuenta al gobierno del resultado de su misión oficial en un extenso informe que prepara actualmente.

DE VILLA MARIA A VILLA MERCEDES

El administrador del ferrocarril Andino ha remitido al ministerio del Interior el proyecto de presupuesto de gastos para el año 1887.

Marzo 12

EL COLONO

ESTABLECIDOS, 1860



IN. M. T.

Llegó! Llegó!

y es el rei de los hilos

Carretilla N. M. T. no enreda nunca

No Mires Tanto
Compre una vez lo mejor
No Mas Tiempo
Queda poco del hilo
No Mas Tropiezos
Hilo de Kerr no enreda
No Mas Trabajo
La carretilla hace andar la máquina
No Me Tires
Es el hilo mas fuerte
No Mas Tontos
El monopolio ya está muerto
No Me Tientes
No compro otro hilo mas que de Kerr
No Me Toques
Una vez probado, siempre usado
No Mientas Tanto
No hai hilo mejor en el mundo.

El N. M. T. se vende en todos los almacenes

Betteley & Ca.

ALMACEN SURTIDO

Valparaíso—94 Cochrane 49.

1m.—Febrero 1.º de 1887.

La New-York

COMPANIA PURAMENTE MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN NUEVA YORK EN EL AÑO DE 1845.

Capital efectivo en 1.º de Enero de 1886. \$ 66.864,000 en oro
Total de seguros vijente en 1.º de Enero de 1886. 50.000,000
Seguros vijentes en Angol. 100,000
Total de entradas en 1885. 6.121,000

Los intereses cobrados en los últimos diez años (\$ 26.259,006) superaron en mas de \$ 5.070,000 a los pagos por muertes (\$ 21.187,000).

JUNTA DE REFERENCIA EN CHILE:

Señor don Francisco Solano Asta-Buruaga Señor don Carlos Irrazabal
" " José S. Vial Recabarren " " Eduardo Viji, de Valparaíso
" " Raymond Dèves, Valparaíso " " Luis M. Cerveró
Señores Grace y Co. Señores H. R. Viji y Ca.

Seguros Mutuos sobre la Vida por los sistemas mas modernos.

Se crea instantáneamente un capital para la familia en caso de muerte, i para si propio si se alarga la vida.

GARANTIAS:

1.º Cuarenta i un años de creciente prosperidad. 2.º Todas las aseguradas son accionistas con todos los derechos i representación de tales las Juntas Jenerales, ejercidos personalmente o delegados por carta. 3.º Unos 400 pesos traidos de New York i depositados en el Banco Nacional de Chile i 2000 de Valparaíso, para responder al pago de los siniestros en Chile, i aumentados con los premios que se depositan en dichos Bancos.

EL ADELANTO MAS RECIENTE EN SEGURO DE VIDA

LA PÓLIZA TONTINA LIMITADA NO CADUCANTE DE LA NEW YORK.

Los señores que deseen asegurar su vida harán bien en consultar a los agentes de la New York sobre esta nueva Póliza que reúne todas las ventajas de la antigua Tontina, sin el riesgo de pérdida de los premios pagados despues de tres años.

JOSÉ ANTONIO FESSER,

Apoderado i Agente Jeneral de la Compañía, Santiago, calle de Agustinas, núm. 101.

Cárlos Sanglésa,

Agente en Angol.

1 año—Angol, mayo 8 de 1886.

Compañía de Seguros

Contra incendios

LONDON & PROVINCIAL

AGENTE

Juén Pooley,

MOLINO JOSÉ BUNSTER.

1 año—Angol, Enero 1.º de 1887.

Gustavo Belanger
AJENTE COMISIONISTA
EN TRAIGUEN
Compra i vende trigo
6m.—Noviembre 24.

RELOJERIA I JOYERIA
DE
F. Béguin
IMPORTACION DIRECTA

En este establecimiento que acaba de abrirse en el pueblo de Traiguén, se vende un escogido surtido i el mas completo de relojes, joyas, anteojos, etc., etc., a precios moderados. Asimismo se aceptan trabajos concernientes a los ramos de relojería, joyería i óptica, desempeñándolos con buenos materiales i a satisfacción de los interesados.

Una larga experiencia adquirida en Suiza, Francia e Inglaterra, garantizan el fiel cumplimiento de lo que exija el público.

F. BÉGUIN.

6m.—Octubre 30 de 1886.

A VENTA

cuatro casas, tres sillas de montar, un filtro, una máquina para tapar botellas i 50 arrobas vasija usada.

Tambien vendo terrenos en hijuelas que no bajan de mil hectáreas a corta distancia de esta ciudad, a razon de 30 pesos la hectárea i a condiciones del remate fiscal hecho en Santiago.

Ofrezco igualmente talaje para dos o tres mil vacas, respondiendo de las pérdidas que puedan haber.

Vendo charqui i grasa por mayor de primera calidad garantida.

Dirijirse a Salustio Guzman Z, agente comisionista.

3ms.—Angol, Diciembre 10 de 1886.

Domingo F. Cruzat

AJENTE COMISIONISTA

Vende:

Tabaco "La Flor de Ocoa" en paquetes de varias clases, picado i en cigarrillos, todo con un 10% de rebaja. Tambien tabaco en rama: todo muy bueno i barato.

Ruedas de rayo de litre bien seco.

UNA ASESADORA Bony, nueva i al precio de costo, con ventilador.

Se ocupa del despacho i recepcion de carga, consignaciones, etc.

Tiene su bodega en la plazuela oriente de la estación del ferrocarril.

9m.—Febrero 2.

TRADE MARK



Un lubricante lo mejor que hai, mas eficaz i económico que la grasa, el sebo, el aceite de maneta u otro lubricante. Es imposible la corrosión. No puede endurecerse en la máquina. Da una economía de cuarenta por ciento comparado con el sebo en cilindro de vapor, i dura dos veces tanto como el mejor aceite de olivo. No deja depósitos en las calderas i evita suciedades, uniforme en calidad conserva los metales libres de ácidos, espíritus u olor.

Prueba extraordinaria

Acete de maneta, usando 5 gotas dieron 30,000 revoluciones.

Acete de espermá, usando 5 gotas dieron 35,000 revoluciones.

Acete de Olivo, usando 5 gotas dieron 30,000 revoluciones.

Acete Valvoline para máquinas usando 5 gotas dieron 22,000 revoluciones.

Unicos agentes

BETTELEY Y CA.

94, Cochrane, 94.—Valparaíso.

1 año.—Enero 5 de 1887.

EN VENTA

100 buyes de buena i regular calidad. Un motor Clayton de 8 caballos, con doble volante i tres meses de uso, en perf cto estado.

Caballos, carretes, cultivadores i varios otros objetos de campo i de casa; todo entregable en el fundo Porvenir, a 12 kilómetros de Angol, del 15 al 20 del corriente.

RUPERTO MARTINEZ.

15d. Marzo 1.º de 1887.

Se necesita

Un joven con buenas recomendaciones para dependiente.

Los interesados pueden dirijirse a

Wolrad A. Klepp,

en Lumaco.

1m.—Marzo 3 de 1887.

La Maleta Parisiense
DE
ANTONIO COMEZ
FABRICANTE
CALLE DEL COMERCIO, 45.

Concepcion.

Premiado en la Exposicion de Santiago de 1884

Tiene un constante surtido de

Sillas de montar, todas clases	Correas para máquinas de todas dimensiones
Arneses id id	Baules varias clases
Espuelas i espolines	Maletas id id
Frenos, surtido completo	Bolsones id id
Riendas trenzadas i de correa	Maletas de grupa
y todos los aperos concernientes al ramo	Polainas, surtido completo
ESPECIALIDAD EN MALETAS PURA SUELA GARANTIDAS	Revólvers, varios sistemas
	Estribos todas clases

Ademas me encargo de hacer toda clase de trabajos sobre medida concernientes a los tres ramos, contando para ello con los mejores obreros i materiales de esta.

Mis frecuentes viajes a Santiago me permiten ofrecer a mis favorecedores i público en jeneral los mejores i mas nuevos modelos que se fabrican en la capital.

Venta por mayor y menor
Precios médicos

6ms.—Dbre. 15—

CALLE DEL COMERCIO, 45.—CONCEPCION.

AGENCIA DEL ELEFANTE

Calle de Imperial, núm. 25.

Se previene a todas las personas que tengan prendas empeñadas en esta casa i cuyos plazos estén vencidos desde el núm. 1 al 1661, de los meses de Setiembre i Octubre de 1886, pasen a sacarlos o a renovar sus boletos de la fecha en cuarenta dias, pues de lo contrario se procederá a su enajenación conforme al Reglamento para casas de prendas.—Angol, Febrero 16 de 1887.

Tránsito Bañez.

Gran surtido de cigarros

DE LA

CASA DE MAACKE i Ca.

de Valparaíso

Venden a precios muy moderados sus agentes en esta

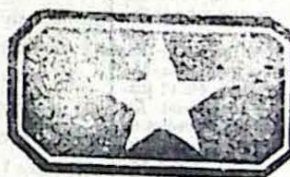
SAINT-JEAN i DUCASSOU

Casa Francesa

Calle del Imperial.

1m.—Febrero 11.

TE



LA ESTRELLA BLANCA

MARCA COMERCIAL

EL UNICO PREMIADO

—DE—

Rogers i Compañía

Durante los últimos 30 años hemos hecho un estudio minucioso i especial de ese artículo noble, EL TÉ, i repetidas veces hemos introducido nuevas clases, adaptadas a los variados gustos de nuestros parroquianos.

Nuestros esfuerzos para darles gusto, vendiendo siempre el mejor valor al precio, han sido premiados con un aumento constante en nuestra a nuestros compradores, i al público en jeneral.

Creemos mejor, sin embargo, que el artículo hable por sí mismo, dando su propia evidencia, así que, con entera confianza, llamamos la atención hacia la clase popular,

TÉ EXTRA-SUPERIOR

la cual, una vez probada por los aficionados los mas exigentes, será pronunciado no solamente el mejor valor al precio, sino que posee toda la pureza, fragancia i esquisito sabor, que se espera encontrar en TEES que actualmente se venden a un quince por ciento mas en precio.

Mas de una vez nos hemos permitido dar nuestras ideas sobre la preparación de esta bebida tan delicada, i como este es un punto de todo importante para quien quiera tomar una taza BUENA DE TÉ, pedimos atención especial a los pormenores que siguen:

La preparación del Té.

LA PREPARACION.—La tetera debe estar siempre limpia, tanto por afuera como por dentro.

El fuego sobre el cual se calienta el agua debe ser sin humo, pues de lo contrario bien puede el agua agarrar el gusto de la leña o carbon i de echar a perder el TÉ. Enjuáguese con agua caliente la tetera del TÉ. Póngase de hacere con agua hirviendo i nó con agua ya hervida o que ha permanecido hirviendo algun rato.

Es una equivocación agarrar TÉ nuevo al que ya está remojado. Si mayor cantidad se necesitase, o si se quisiera mas cargado, se debe remojarlo en otra tetera; por lo tanto, dos teteras nunca serian demas.

¿CUÁNTO TIEMPO DEBE REMOJARSE EL TÉ?—De 7 a 12 minutos, segun la clase de TÉ i el carácter del agua.

Solicitamos comparación i, cuando se nos pida, tendremos mucho placer en dar i enviar muestras.

Rogers i Compañía.

IMPORTADORES DE TE

VALPARAISO.

1 año.—Febrero 17 de 1886.

IMPRENTA DE EL COLONO

Alcance al Colono núm. 144--Angol, Marzo 12 de 1887

Ultimas noticias

MEDICINAS

Se ha declarado de abono a la Legación de Chile en el Perú, la cantidad de catorce mil setecientos ochocientos pesos cuarenta y cinco centavos a que equivalen, con el premio de cincuenta y cuatro por ciento, los nueve mil quinientos cincuenta pesos noventa y cuatro centavos plata que invirtió en desinfectantes comprados en Lima por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

QUESTION GUANO

El Gobierno ha nombrado una comisión compuesta de los señores Agustín Edwards, ministro de hacienda, Pedro Lucio Cuadra, José Besa, Augusto Matte, Ladislao Errázuriz, Vicente Dávila Larraín, Pedro Nolasco Gandarillas y Augusto Villanueva, para que estudie e informe sobre la propuesta de compra de guano que ha hecho la Compañía Comercial Francesa.

CONSEJO DE ESTADO

Han sido citados los miembros del Consejo de Estado a sesión para el lunes próximo a las 12 M.

AMORTIZACION

DEL EMPRÉSTITO DE 1882

Dice el *Diario Oficial* del 9: "Bonos sorteados, cuya amortización se pagará por la tesorería fiscal de Santiago el 1.º de Abril del presente año:
De 1000 pesos cada uno núms. 64 i 168
De 500 id id núms. 3530
De 200 id id núms. 4600
De 100 id id núms. 5525
Dirección del tesoro, 5 de Marzo de 1887.
—El director.

NUESTRAS CONGRATULACIONES

Al señor Comandante don Juan de la Cruz Salvo, Gobernador accidental del departamento, por haber ordenado la reparación del pavimento de la calle de la estación. Ayer vimos que se había comenzado esta obra, sobre la cual llamamos la atención en el número anterior. Cuando las autoridades son solícitas a las indicaciones de la prensa, siempre encontrarán la mejor acogida en ésta i recibirán, como ahora, los aplausos de la opinión pública.

Recortes

LOS CABALLOS ARGENTINOS

Párrafos de una carta recibida de Londres:
"Ayer, por invitación del coronel Ravenhill, una reunión considerable de oficiales visitó el campo del cuerpo de Real Artillería para ver los caballos comprados por él, de orden superior, en el Canadá. Un lord de Inglaterra, uno o mas jenerales, i otros distinguidos personajes asistieron con viva curiosidad a esta inspección: concurrieron tambien varios dueños de caballerías en la metrópoli. La importación de estos animales del Canadá para el uso del ejército ha tenido feliz éxito.
No eran sino 83 caballos, de los que en la travesía solamente se perdieron tres, desembarcando todos los demas en el Támesis, prontos para el servicio activo.
Pero el coronel encargado de esta misión hipica tuvo que engolfarse en las llanuras del Far West para la compra de su mercancia i escoger los caballos en manadas salvajes, teniendo después que vigilar su conducción por el espacio de 2,000 millas en tren antes de embarcarlos. Ello es que los tales búfalos han tenido un viaje de 5,000 millas en ferrocarril i por agua.
Después de estar aquí en manos de veterinarios i de herreros, pasaron a la escuela de equitación para su aprendizaje militar.
Los precios de compra fueron de 25 a 35 libras esterlinas.
Como se vé, esa provision para la caballería es mas que insuficiente, pero lo que prueba la necesidad e importancia de esta remonta es el interés con que se reciben esos huéspedes canadienses, por chucanos i indómitos que sean.
Han sido visitados tambien por su Alteza Real el duque de Cambridge, acompañado por Lord Wolseley, por dos jenerales i otro dignatario aficionado a los hipódromos al arma de caballería.
La consecuencia de esto, para los estancieros argentinos es que se abre

para ellos la perspectiva de hallar en las islas británicas un mercado fácil i rico para los parejeros argentinos.

UN VAPOR I UNA BALLENA

El vapor holandés *Waesland* de 3,500 toneladas que dejó a Amberes el 11 de Julio último i llegó a Nueva York el 17 del mismo, trae la noticia de que a medio día del segundo día, se vio flotar una ballena en la misma direccion que llevaba el vapor.

Ninguna tentativa fué hecha para esquivar el animal porque lo natural era que saliese del camino por sí misma. No se movió, sin embargo, estando mas probablemente profundamente dormida, i la acerada proa chocó perfectamente en el medio de su longitud.

Hubo un perceptible choque en el vapor i una inmediata detención de su progreso. Los pasajeros i marineros corrieron para ver cual era la causa del estremecimiento i se encontraron con que la ballena de 80 pies de largo había sido cortada por la mitad i yacía perfectamente muerta i cojida a la proa.

Fué necesario hacer pasar el vapor i retroceder para desenganchar el cuerpo, el que una vez en libertad desapareció por la popa.

Ninguno de los oficiales del vapor habrá jamás atestiguado un semejante incidente, aunque no es de ningún modo inaudito. Vapores han chocado antes con ballenas dormidas i en varias ocasiones han sufrido daños por la colisión.

Así lo dice el *Scientific American*.

LO QUE SON LOS PERROS

Escriben de Monóvar (Alicante) que hace pocas noches varios vecinos de la calle de la Isleta presenciaron una conmovedora escena, que puso de manifiesto la razón que asiste a los que creen que muchas veces los animales superan a algunas personas en la nobleza de sus sentimientos.

Tres perros vagabundos, de esos que esperan las tinieblas de la noche para recorrer las calles en busca de alimento, encontraron en la Isleta un envoltorio de trapos, depositado junto al quicio de una puerta, i comenzaron a escarbar, olfateándolo.

Desenrollado el envoltorio por los perros, quedó al descubierto el cuerpo de una hermosa criatura recién nacida, proxima a sucumbir por asfixia, de no haber recibido a tiempo tan inesperado auxilio.

Dos de los nobles animales tendieron en el suelo i comenzaron a lamer las carnes del recién nacido, i a prestarle calor, mientras el tercero, lanzando aullidos arañaba la puerta de la casa mas inmediata al lugar de la escena, no cesando en su trabajo hasta que los vecinos salieron a la calle para averiguar lo que ocasionaba tales demostraciones del perro.

Cuando el niño quedó en poder de aquellas honradas jentes, los animales siguieron su camino en busca de huesos que roer.

Telegramas.

TELEGRAFO DEL ESTADO

Santiago, Marzo 11 de 1887.
(Recibido a las 12.30 P. M.)

Señor editor del *Colono*:

Ayer como a las dos i media de la tarde, estando en su sala de despacho el ministro de justicia doctor Valderrama, fué atacado súbitamente de una angina aguda, e inmediatamente después de atenderlo en el ministerio fué llevado a su casa i a las nueve de la noche se encontraba notablemente mejor.

La Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de número.

El movimiento de la epidemia ha sido el siguiente:

Entrados 63, muertos 26, existencia 112.

El número de coléricos sepultados hasta la fecha es 2,658.

Parece que la epidemia avanza al sur.

Aquí i en Valparaíso declina notablemente.

Ayer al depositar los restos de don Francisco 2.º Fonck, varios de sus compañeros, estudiantes i doctores, pronunciaron hermosos discursos en honor del que perdió la existencia en la noble tarea de salvar a sus semejantes.

El corresponsal.

AGENCIA HAVAS

Londres, Marzo 9.—Señores Editores del *Ferrocarril*.—El marqués de Lothian ha sido nombrado secretario para la Escocia.

Madrid, Marzo 9.—El Ministro de la Guerra renuncia. Lo reemplazará el señor Casola.

Berlin, Marzo 9.—La lei de septenato pasó en el Reichstag en segunda lectura, por 222 contra 40. Hubo 73 abstenciones.

Londres, Marzo 10.—El banco de Inglaterra bajó la tasa del descuento al 3½ por ciento.

TELEGRAMA DE IQUIQUE

Iquique, Marzo 9.—Señores Editores del *Ferrocarril*.—La *Industria* dice que en la última reunión del comité directivo de la combinación salitrea se leyó una carta de los señores Folsch i Martin, espondiendo que no aceptaban las bases aprobadas para la prolongación de la combinación salitrea. Solo aceptaron la prórroga, aumentándose a 50 por ciento la cuota de elaboración i prohibiendo a los antiguos asociados aumentar la capacidad productiva de sus actuales máquinas.

La plana mayor de Carabineros de Yungai se embarcó ayer para Arica. Mañana llegará aquí la Artillería.

La comunicación telefónica ha quedado espedita hasta Pozo Almonte i algunas oficinas salitreras de ese caudal.

Algunos oficiales del vapor *Suez*, pescando en la bahía de Arica, se volcó el bote, ahogándose uno de ellos.

Esterior

NOTICIAS DE EUROPA

LOS SUCESOS DE MASSAUA

DETALLES I COMENTARIOS

LA ACTITUD DEL GOBIERNO ITALIANO

Fecha hasta el 30 de Enero.

(De la *Patria* del 8.)

En *Le Temps* de París del 28 de Enero leemos lo siguiente:

"Una viva inquietud se ha apoderado de la opinion pública en Italia a consecuencia de las noticias que se han recibido de Massaua.

El jeneral del rei, Juan Ras Alula, después de haber hecho con suerte varia una campaña en el Sudán contra los mahdistas, campaña por la cual había recibido ausilios de Inglaterra, se ha puesto en marcha hacia las posesiones italianas.

El jeneral Gené, que manda las fuerzas de Massaua, ha pedido al gobierno un refuerzo de 600 hombres para poder, en el caso de un ataque i de una victoria, perseguir sus ventajas sobre el agresor.

El ejército de Ras Alula cuenta, según parece, 35,000 hombres; i su valor iguala al de los sudaneses; esos adversarios no son para despreciar; pero el jeneral Gené dispone de 4,000 hombres establecidos en tierra firme, en un campo protegido por fuertes destacadas, i en cuanto a Massaua mismo es una península que está al abrigo de todo ataque.

Parece, pues, que los italianos no corren ningún peligro inmediato por una agresión de la banda de Ras Alula, quien por otra parte, según las últimas noticias, se encuentra todavia en El-Geden, mas cerca de Canala que de la costa.

Sin embargo, el ataque del jeneral abisinio atestiguaría una ruptura definitiva entre la Abisinia i sus nuevos vecinos, i la hostilidad del rei Juan podría causar serias molestias a los poseedores de Massaua i estorbar sus planes de engrandecimiento.

Desde este punto de vista, una segunda noticia, recibida recientemente en Roma, ha causado tambien vivo disgusto. El rei Menelik de Chivo, el vasallo principal del rei de Abisinia en el sur, se ha apoderado del Harrar, país situado entre sus Estados i la costa Somali.

Los italianos intentaron, a primeros del año pasado, establecer intenciones con Menelik por medio de una misión mandada por el conde Porro.

Los miembros de esta misión fueron degollados por los indijenas; el emir fué destituido i Menelik parece haber estado siempre en buenas relaciones con los italianos; pero la noticia de su conquista nada tiene de favorable para sus planes i amenaza, por lo contrario, tiende a comprometerlos, sea creando un estado de cosas estable, difícil de modificar, sea suscitando entre el rei Juan i Menelik un conflicto, en el cual será difícil no intervenir."

El senado italiano discutió en 25 de Enero el presupuesto de relaciones esteriores.

El ministro Robilant contestando al señor Reraffini, declaró no haber recibido mas noticias de Massaua que las que había comunicado a la cámara. La ausencia de un cable submarino directo explica el retardo de las noticias.

Robilant aseguró que la situación nada tenía de alarmante; las fuerzas italianas en Africa son mas que suficientes para rechazar las hordas bárbaras.

"El pedido eventual de refuerzos por parte del jeneral Gené, dijo, estaba ya previsto. Nuestros refuerzos están prontos para partir; nuestra posición en Massaua es muy fuerte."

El ministro de la guerra declaró, a su vez, que un batallón de infantería, dos piezas de montaña i una compañía de ingenieros iban a partir para Massaua.

El ministro añadió que el gobierno no ya no sabía cómo hacer publicar sus informes; si no publica nada, se le reprocha; si publica algo se pone en duda la exactitud de la noticia, se la exajera, se la desnaturaliza. El gobierno, sin embargo, publica la verdad.

El senado aprobó el presupuesto.

En la cámara de diputados el jeneral Robilant, preguntado por el señor Kudini, dijo que el gobierno italiano tiene el firme proposito de no hacer política de expansión en Africa.

APERTURA DEL PARLAMENTO INGLES

LA CUESTION DE IRLANDA

Hé aquí los párrafos mas importantes del discurso de la reina Victoria, leído el 28 de Enero en la apertura del Parlamento ingles:

"Mientras señores: Nuestras relaciones con todas las potencias continúan siendo amistosas. Los asuntos de los Balcanes aun no están arreglados, pero no temo que ellos produzcan una guerra europea.

Si bien deploro los acontecimientos que han traído la abdicación del principe Alejandro, he creído no deber inmiscuirme en los actos relativos a la elección de su sucesor hasta que se reclame mi consentimiento por las estipulaciones del tratado de Berlin."

La tarea emprendida por mi Gobierno en Egipto aun no se ha cumplido, pero se han hecho progresos serios para asegurar la tranquilidad exterior e interior de aquel país.

Después de ocuparse de la campaña de Birmania, de los tratados de comercio, del presupuesto del año próximo, entra a hablar de la cuestión de Irlanda i dice:

"Los grandes crímenes han sido felizmente mas raros durante los últimos meses transcurridos, que durante el periodo correspondiente del año anterior. Pero las relaciones entre los propietarios i los arrendatarios del país, que en la primera parte del otoño habían manifestado síntomas de mejora, han sido gravemente turbadas en algunos distritos por la resistencia organizada contra el cumplimiento de las obligaciones legales.

Los esfuerzos de mi gobierno para combatir este mal, han sido seriamente estorbados por las dificultades inherentes al método de acción que contra los delitos de este jenero prescribe actualmente la Constitución.

En breve os serán sometidos proyectos de reforma en los procedimientos legales, que parecen necesarios para asegurar la pronta i eficaz administración de la justicia criminal.

Desde que os diriji la palabra la última vez, los comisarios encargados de hacer una pesquisa sobre ciertas cuestiones de gran importancia, que interesan especialmente al bienestar de Irlanda, han continuado activamente sus trabajos.

En breve se os presentará el informe de la comisión sobre el funcionamiento de las leyes recientes a propósito de la conservación i adquisición de las tierras, i reclamo vuestra atención sobre esta cuestión.

Se os presentarán, igualmente, proyectos de lei para la mejora del gobierno local de Inglaterra i de Irlanda, i si las circunstancias lo permiten irán seguidos de otro proyecto que tienda al arreglo de la misma cuestión en Irlanda.

Tendréis que discutir otro proyecto tendente a mejorar i hacer menos costoso el procedimiento parlamentario concerniente a los proyectos en Inglaterra, Escocia i Irlanda."

El discurso termina anunciando otras medidas de menor importancia.

ALEMANIA, LOS CATÓLICOS, LAS ELECCIONES I EL VATICANO

La *Gaceta de Francfort* recibió informes de Roma haciendo constar la gran sorpresa causada en el Vaticano por las afirmaciones de Bismarck sobre la actitud que asumiría Leon XIII. El corresponsal de la *Gaceta* dice saber de buena fuente que Bismarck ha prometido al Papa la abrogación completa de las leyes de Mayo, si podía decidir el centro a votar por el septenato; pero que el Papa ha contestado que creía no deber mezclarse en los asuntos interiores de Alemania. Leon XIII habría, sin embargo, hecho saber de una manera confidencial a dos miembros eminentes del partido católico, que vería con placer que votase el centro por el septenato, si era compatible con el interés político del partido.

Dijose después que Bismarck tenía entre manos una nota del Papa Leon XIII comprometiendo al clero a no tomar parte en la agitación electoral, i que el canceller se reservaba a publicar el documento cuando le pareciera mas oportuno.

La prensa alemana da cuenta del movimiento político i de la excitación que reinaba en toda Alemania a medida que se aproximaban las elecciones.

Casi todos los partidos daban manifestos i celebraban reuniones, realizando algunos candidatos viajes electorales.

FRANCIA I ALEMANIA.—LOS ARMAMENTOS.

Varios periódicos alemanes hacen observar que la Francia estaría absolutamente en su derecho de proteger sus fronteras, puesto que Alemania aumenta sus guarniciones en Alsacia-Lorena.

La *Freisinnige Zeitung*, órgano de Richter, dice que Alemania construye a cada instante barracas para alojar a sus tropas, cuando no quiere alojarlas en las casas de los habitantes.

La *aceta de Francfort* se pregunta por qué la Francia no ha de fortificar su frontera del Este, puesto que Alemania cree oportuno reforzar las guarniciones de Alsacia-Lorena, que cuentan actualmente 71 mil hombres, i que serán elevadas a 90,000.

"Por qué la Francia no ha de construir barracas, si sus cuarteles no bastan, i por qué no ha de adquirir los elementos que crea necesarios?"

El decreto prohibiendo la exportación de caballos alemanes dió lugar a muchos comentarios.

En los círculos políticos no se consideraba esta medida como un síntoma de guerra, sino como una precaución que hace necesario el número limitado de caballos existentes en Alemania.

ESPAÑA

ESTATUA A LA REINA DOÑA CRISTINA DE BORBON

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto:

"En virtud de lo prevenido en el artículo 1.º de la lei de 9 de Julio de 1885 para honrar la memoria de la ilustre reina doña Maria Cristina de Borbon, i de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Ministros; en nombre de mi augusto hijo el rei don Alfonso XIII, i como reina regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Para llevar a cumplido efecto lo dispuesto en la última parte del artículo 3.º de la espresada lei, se crea en Madrid una comisión, que se compondrá de las personas siguientes:

Presidente, el capitán jeneral de ejército don Manuel Pavía i Lacy, Marqués de Novaliches; vice-presidente, el senador del Reino don José Polo de Bernabé; vocales, los señores don Fernando Vida i Palacios i don José Ruiz de Arana i Sanvedra, Duque de Baena, i los diputados don Lorenzo Domínguez, don Lorenzo Alvarez Capra, don Andres Mellado i Fernandez i don José Alvarez de Toledo i Acuña, conde de Xiqueña, i secretario, don Manuel Falco i Osorio, Marqués de la Mina, diputado a Cortes.

Dado en Palacio a treinta de Enero de mil ochocientos ochenta i siete.—MARIA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta."

